EL LITORAL

Año LIV — No. 17.364 | 16 páginas | Precio $ 0,50 | SANTA FE, DOMINGO 5 DE DICIEMBRE DE 1971 | Dirección y Administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20108

MAÑANA INICIAN UNA REUNION DE SALUD PUBLICA

Asistirán delegados de cinco países

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Para mañana, a las 10, en el Ministerio de Bienestar Social está prevista la apertura de las deliberaciones de la VII Reunión de Ministros de Salud de los Países de la Cuenca del Plata, con la participación [illegible] delegados de Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay, Uruguay y la Organización Panamericana de la Salud.

La sesión inaugural se concretará en el anfiteatro del ministerio y hablarán en la [illegible]unidad el titular de Bienestar Social, Sr. Francisco Manrique; el director de la Organización Panamericana de la Salud, Dr. Abraham Horwitz, y el ministro de Salud Pública del Uruguay, Dr. Walter Ravenna.

La sesión plenaria —que seguirá a la mencionada— se desarrollará en el Salón de Acuerdos. Consistirá en la elección de autoridades de la reunión, presidente, vicepresidente, secretario y rela[illegible] de la reunión; aprobación de la agenda y del horario de trabajo, establecimiento de los grupos de trabajo que considerarán cada uno de los temas de la agenda y elección de los coordinadores del grupo de [illegible].

Por la tarde se cumplirá la segunda sesión plenaria con una exposición del didirector de la Organización Panamericana de la Salud, sobre el tema "La salud y el desarrollo de las cuencas hidrográficas".

Las deliberaciones serán clausuradas el próximo viernes.

La situación planteada en la U. Ferroviaria

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Los gremialistas que desde el viernes anterior están al frente de la dirección de la Unión Ferroviaria por un mandato judicial, y que fueron postulados por la lista Verde en los comicios realizados el año anterior, encuentran dificultades en lograr quórum para designar a los 8 miembros que han de integrar la mesa directiva de la entidad, según se desprende de las gestiones que a tal fin realizan.

Para lograr ese cometido, es necesario que se reúnan 30 dirigentes de donde la decisión puede surgir de la mitad más uno de ellos, pero como los directivos desplazados de la dirección de la [illegible] lista Blanca, [illegible] mandato judicial, se niegan a prestar número, la cuestión se torna escabrosa para concretar el cometido.

En consecuencia, inicialmente se acordó designar una comisión provisional de diez miembros, cinco por cada sector, para que se haga cargo de la administración y manejo [illegible] y el patrimonio de la [illegible].

Además mañana —según se anticipó— continuarán realizándose las gestiones tendientes a elegir la mesa directiva [illegible] y adoptar resoluciones.

Fijan bases de desarrollo de la vitivinicultura

MENDOZA, 5 (UPI). — El ministro de Comercio, Sr. Alfredo Girelli, anunció que el primer objetivo del gobierno nacional en materia de política vitivinícola es la promulgación de una nueva ley orgánica y su correspondiente reglamentación.

Girelli hizo el anuncio al hacer uso de la palabra durante el acto de posesión del cargo del nuevo presidente del Instituto Nacional de Vitivinicultura, vicealmirante (RE) Jorge Alberto Boffi.

El titular de Comercio sostuvo que "la tónica que regirá todos los actos está dirigida a satisfacer objetivos de alcance nacional, desechando toda idea extrema de preferencia regional". Afirmó que la nueva ley a dictarse proveerá la actualización de métodos y procedimientos industriales, y a la institución de un cuerpo colegiado, cuya participación activa en la conducción de la industria "le otorgue una responsabilidad a los legítimos intereses comprometidos en ella, para una acción permanente y constructiva".

Señaló, además, que otro de los objetivos del gobierno es el de encarar la proyección de la industria vitivinícola. "La consigna —dijo Girelli— es la de exportar más y mejor".

Lucharon tropas de India y Paquistán

Las acciones se libraron a lo largo de la zona fronteriza y ambos países se adjudican éxitos en combates aéreos y navales. Bombardeos a ciudades

NUEVA DELHI, 5 (UPI). — La guerra entre la India y Paquistán, aún no oficialmente declarada, se intensifica agudamente.

Voceros del gobierno indio anunciaron que dos destructores y un submarino paquistaníes fueron destruidos o dañados en combates navales y que sus tropas se apoderaron de otras cuatro guarniciones militares en Paquistán oriental, luego de cruzar la frontera de Paquistán occidental en dos frentes.

Por su parte, la radio oficial paquistaní declaró que sus fuerzas avanzaron más hacia el norte sobre la frontera de Paquistán occidental y revelaron que la ciudad india de Agra fue bombardeada seis veces por aviones paquistaníes antes del amanecer de hoy.

Acciones navales

El portavoz indio informó que una fuerza naval de su país chocó con dos destructores paquistaníes ayer frente a la ciudad portuaria paquistaní de Karachi, y que la unidad de 2.500 toneladas "Khaiber" fue gravemente dañada y, "se supone hundida", en la acción. Añadió que una segunda nave paquistaní, "Shah Jahan", de 1.700 toneladas [illegible] también dañada en la batalla y se aguardan nuevas informaciones respecto al estado en que se encuentra. Terminado el combate naval, siguió el informante, "los buques indios llevaron a cabo un bombardeo de las instalaciones de defensa de Karachi, ninguno de nuestros buques fue dañado", añadió.

En la bahía de Bengala, frente a Paquistán oriental, continuó el portavoz, un submarino paquistaní fue atacado ayer por buques de la flota oriental de la India. Se supone que el sumergible naufragó después de haber subido a la superficie, haber lanzado un pedido de auxilio y hundido nuevamente.

Se libraron recios combates

El vocero manifestó que las tropas indias se apoderaron del pueblo de Akrahura, ex Paquistán oriental después del amanecer de hoy, tras tres días de intensa lucha. La batalla del amanecer último luego de una serie de bombardeos y ataques contra la ciudad vecina de Agartala.

Otras tres guarniciones militares en el norte, noreste y noroeste de Paquistán oriental se rindieron a las fuerzas indias ayer mientras los indios continuaban con su ofensiva total para expulsar a las tropas de ocupaciones paquistaníes de la zona oriental.

Entretanto continúa la intensa lucha en el norte a lo largo de la frontera del Estado indio de Punjab, donde las tropas paquistaníes, según expresó un vocero de esa nacionalidad, atacaron con una brigada la ciudad de Fazilka y un batallón indio se vio obligado a retirarse de sus posiciones cerca de la villa fronteriza de Hussiniwala.

Aún más al norte, en el disputado estado de Cachemira, donde los paquistaníes dicen que sus tropas se encuentran avanzando desde el sector de Sialkot, un vocero indio dijo que Paquistán ha lanzado con fuerzas mayores que una brigada, apoyados con grandes unidades blindadas en los sectores de Poonch y Chamb. No obstante sostuvo el portavoz que los ataques fueron contenidos por las fuerzas de la India.

Bombardeo paquistaní a Agra

Por otra parte, la agencia de noticias Press Trust of India (PTI) informó que aviones paquistaníes atacaron la ciudad de Agra seis veces antes del amanecer de hoy, pero fueron rechazados por el fuego antiaéreo.

En círculos oficiales se dijo que los aparatos paquistaníes bombardearon el aeropuerto durante alrededor de una hora y media poco después de la medianoche. Se dice que hubo ligeros daños en la base logística india, que se encuentra a poco más de ocho kilómetros del famoso palacio de Taj Mahal.

Voceros militares dijeron que aparatos del portaviones indio "Vikrant", atacaron y dañaron con cohetes a seis barcos en el puerto de Chittacong y que, también se lanzaron ataques contra las instalaciones portuarias y contra Coxs Bazaar, en la zona meridional de Paquistán oriental.

En otra acción aérea, un avión Sabre Paquistaní fue derribado sobre Srinigar, capital de Cachemira, y 2 aparatos Mirage paquistaníes fueron abatidos en el sector de Pathankot, 450 kilómetros al noroeste de Nueva Delhi.

Los tres aviones derribados llevan a 36 el total de máquinas paquistaníes que los indios afirman haber destruido desde que comenzó la lucha el viernes.

India admitió, por otra parte, haber perdido tres aparatos: dos cazabombarderos Camberra y un francés Mystere, en operaciones de apoyo llevadas a cabo en el frente occidental y un helicóptero indio Alouette fue también derribado sobre Cachemira. Se calcula que los indios han perdido un total de 16 aparatos y un helicóptero desde el viernes.



Refugiados paquistaníes ocupan una vivienda precaria en Paquistán oriental, luego de haber huido de la zona de hostilidades con las fuerzas de la India (Radiofoto UPI)

El debate en la UN

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 5 (UPI). — Los Estados Unidos tropezaron con la oposición de la Unión Soviética sobre su propuesta al Consejo de Seguridad de que se ordenara una tregua y la retirada bilateral de las tropas de ambas partes a lo largo de la frontera entre Paquistán y la India, en guerra no declarada.

El embajador soviético Yakov A. Malik, apoyando sólidamente a la India con su veto, declaró que se oponía al proyecto norteamericano porque colocaba a la India y Paquistán en el mismo nivel.

A sugestión del embajador norteamericano George Bush, el consejo entró en receso durante 20 minutos, poco antes de las 23 de ayer, para tratar de llegar a un acuerdo sobre una avenencia que pudiera lograr el voto unánime del cuerpo. Malik manifestó, por su parte, que la votación debería aplazarse hasta hoy.

Por su parte, el representante de la India, Samar Sen, dijo a los integrantes del Consejo de Seguridad que su país no puede aceptar ninguna solución que continúe la opresión del pueblo de Paquistán oriental. "Sesenta y cinco millones de personas no pueden ser aplastadas", declaró con referencia a Paquistán oriental.

La resolución presentada al consejo por los Estados Unidos, en una sesión de emergencia del organismo, proponía que se estacionaran observadores de las Naciones Unidas a lo largo de la frontera indo-paquistaní una vez que hubiera entrado en vigor la cesación de hostilidades.

"Es hora de que ambos países acepten un inmediato alto el fuego y acuerden las medidas necesarias para retirar sus fuerzas de territorio extranjero —dijo Bush—. Ya ha pasado la época en que un país podía emplear la guerra como medio justificable para provocar cambios en una nación vecina que fueran convenientes a sus intereses".

El consejo volvió a entrar en receso a la 1,27 de hoy y volverá a reunirse en las últimas horas de la tarde.

Advertencia papal sobre el conflicto

CIUDAD DEL VATICANO, 5 (Reuter). — El Papa Paulo VI advirtió hoy aquí que existe "el terrible peligro, de que la guerra entre la India y Paquistán pueda extenderse a otros pueblos.

El Sumo Pontífice hizo la declaración en su discurso dominical a los peregrinos reunidos en la plaza de San Pedro.

Paulo VI describió el estallido de la guerra "como un terrible e inhumano desastre". Dijo que "no importa que los países involucrados estén lejos o que sus pueblos nos sean extraños, porque en la actualidad todas las naciones y sus pueblos están vinculados".

La instalación en Costa Rica de una embajada de Rusia

SAN JOSE DE COSTA RICA, 5 (UPI). — El presidente José Figueres cedió anoche ante la creciente presión de la opinión pública y decretó la realización de un plebiscito para decidir si habrá o no una embajada soviética aquí.

Desde la llegada de dos funcionarios rusos, descubierta a comienzos de esta semana con el claro propósito de abrir una embajada soviética aquí, se sucedieron las declaraciones, particularmente del sector de derecha, en contrario de tal paso en las relaciones diplomáticas de este país.

A la visita de Nixon a Pekín refirióse Chou

LONDRES, 5 (UPI). — El diario "The Times" dice hoy en una entrevista exclusiva con el primer ministro de la República Popular China, Chou En-lai que éste cree que la próxima visita del presidente norteamericano, Richard M. Nixon, a Pekín, "podría ser una pérdida de tiempo".

El escritor Neville Maxwell, que entrevistó a Chou, preguntó al jefe del gobierno chino si el viaje de Nixon "podría resultar sólo una pérdida de tiempo". Según afirma Maxwell, Chou le respondió: "Esa también es mi opinión".

"De todas maneras —continuó Chou— no deberíamos esperar mucho de él. ¿Cómo podrían ser resueltos todos los problemas inmediatamente? Eso sería imposible. ¿Pero si no resuelve nada el pueblo norteamericano estará de acuerdo con él?".

Nixon proyecta visitar China continental a fines de febrero de 1972, siendo así el primer presidente norteamericano en ejercicio que viaja a China desde el advenimiento de los comunistas al poder en 1948.

En la prolongada entrevista que se llevó a cabo en el Gran Salón del Pueblo de Pekín desde las 23,30 hasta las 4, Chou habló con Maxwell de la entrada de China en las Naciones Unidas, del Japón y de la política estadounidense.

El primer ministro chino, que en la actualidad tiene 73 años, declaró que su país "no esperaba ser aceptado tan rápidamente" en la organización mundial y que, por otra parte, tampoco creía que la fórmula de "las dos Chinas" tuviera tan desastrosa derrota, dice "The Times".

Según el periódico Chou reveló a Maxwell que China había aceptado invitar a Nixon "porque Nixon es el presidente de los Estados Unidos. Las diferencias actuales entre China y los E. Unidos sólo pueden ser resueltas con el presidente Nixon... porque si no habla usted con el jefe de Estado ¿con quién debería hablar?

Con respecto a la guerra de Vietnam, el diario dijo que Chou explicó: "Sólo la inmediata completa y total retirada de Indochina y la suspensión del apoyo de 'sus viejos amigos' allí, sería una posición honorable. Medidas a medias y decisiones dilatadas de la cuestión no agradarán a ninguna de las partes y encontrarán la oposición de ambas".

Finalizó un paro minero en España

MADRID, 5 (EFE). — Los siete mil obreros de la mina de "Soton", en Asturias (norte de España), en huelga desde el 1º de octubre para protestar contra la carestía de la vida, decidieron regresar a sus puestos de trabajo.



Reunión germano-soviética. — El primer ministro de Rusia, Alexei Kosygin (izquierda, en primer término), y el ministro de Relaciones Exteriores de Alemania Occidental, Walter Scheel (derecha, también en primer plano) se hallan frente a frente en la mesa de deliberaciones en el Kremlin. Sentado junto a Kosygin aparece el canciller soviético, Andrei Gromyko (Radiofoto UPI).

Cráteres de Marte son estudiados

PASADENA, (California), 5 (UPI). — Tres grandes cráteres marcianos fotografiados por el Mariner-9 están circundados por bordes quebrados, lo que sugiere a los científicos la prueba más concluyente de que el planeta rojo sufrió los mismos fenómenos volcánicos que padeció la tierra en su formación remota.

Un miembro del grupo de expertos que analizan las imágenes televisivas de Mariner-9 declaró que la ac[illegible] volcánica [illegible] antigua o reciente— [illegible] una atmósfera relacionada químicamente [illegible] de siglo.

La información sobre el descubrimiento fue comunicada a Moscú, que ha actuado con cierta frialdad por la "línea especial de emergencia" que une telefónicamente a los científicos soviéticos con el laboratorio de propulsión [illegible] centro de control.

El sistema de comunicación fue ideado por ambos equipos que calibrarán los espectómetros ultravioletas instalados en sus respectivas naves.

"¿Tienen Uds. interés?", dijo Schneiderman al final de su mensaje.

La hipótesis del origen volcánico [illegible] Marte fue ampliada en rueda de prensa por el Dr. Harold Masursky, científico de la Oficina Geológica de los Estados Unidos y miembro del grupo encargado de analizar las fotos enviadas por el Mariner-9.

Masursky destacó que tres zonas televisadas por el Mariner-9 a través de la niebla producida por la tempestad de polvo en el planeta rojo se parecen a los que fue la corteza terrestre hace millones de siglos. Otros científicos sonrieron cortésmente o expresaron con franqueza sus [illegible].

Fidel Castro regresó hoy a La Habana

MIAMI, 5 (UPI). — El primer ministro cubano, Fidel Castro, regresó hoy a La Habana, tras una visita oficial de casi un mes a Chile y breves escalas en Perú y Ecuador.

El anuncio de la emisora de La Habana dijo que el jefe del gobierno había arribado en un avión especial de la línea aérea soviética Aeroflot.

El gobierno de Allende querella a un semanario

SANTIAGO (Chile), 5 (UPI). — Una querella contra el semanario derechista PEC (Política economía y cultura), inició el gobierno popular del presidente Salvador Allende.

La causa, es la publicación en ese periódico, de una información a comienzos del mes de noviembre último en que anunciaba que "la mitad de la producción ganadera del país se está exportando a Cuba".

Según el subsecretario del Interior, Daniel Vergara, de filiación comunista, tal publicación cae en lo establecido por la drástica ley de seguridad interior del Estado en lo que se refiere a "informaciones falsas y tendenciosas".

El propietario de PEC es el periodista actualmente residente en Mendoza (Argentina), Marcos Chamudes, y su director responsable Jaime Valdés.

Más denuncias en el Uruguay

Fueron formuladas por el Partido Nacional y mañana se iniciará el escrutinio definitivo.- Se activará la tarea



En el estadio municipal El Cilindro aparecen las urnas con los votos emitidos en Montevideo el 28 de noviembre pasado y cuyo escrutinio definitivo se iniciará mañana (Radiofoto UPI)

MONTEVIDEO, 5 (UPI). — El Partido Nacional (Blanco) que no se da por vencido en los comicios del [illegible] domingo en este país, atacó [illegible]mente ayer al ministro del Interior, Danilo Sena, reiterándole que se han registrado nuevas "irregularidades" en el cómputo primario de votos.

Dice el directorio del Partido Nacional, que nuevamente ha comprobado diferencias numéricas, surgidas en el último comunicado oficial emitido el [illegible]. En el se establece una diferencia a favor del Partido Colorado de 9.596 sufragios. Tras analizar la forma como se han manejado las cifras, expresa que "no tiene ánimo de polemizar, sino contribuir a que se aclare la situación referida", y termina diciendo que es necesario que sus adictos partidarios permanezcan atentos al escrutinio final.

Esta tarea comenzará precisamente mañana a las 8 de la mañana abriendo una expectativa para aquellos candidatos que han impugnado el resultado primario.

Lo complejo de la tarea, (con 272 hojas de votación en juego) hace que los observadores políticos estimen que el trabajo finalice recién dentro de un mes o más, ya que deberán agregarse los votos observados, 68.873, a los que habrá de sumarse unos 80.000 interdepartamentales, cuyo escrutinio merece una atención especial con la participación de Sacciloscopos (personal verificador de firmas del votante).

De todas formas, la Corte Electoral ha dado precisas instrucciones para que la tarea finalice cuanto antes, ya que el 15 de febrero deben asumir los intendentes y ediles (gobernantes departamentales).

Por otra parte, la Cámara de Diputados, integrada por representantes de los 19 departamentos, deberá sesionar en esa fecha con el fin de preparar la labor relativa al nuevo período legislativo que se inicia oficialmente el primero de marzo, día en que también deberá tomar el mando el nuevo presidente de la república.

Lo concreto y definitivo hasta ahora es que el Partido Nacional obtuvo 15 de las 19 intendencias de la república, correspondiendo sólo cuatro al Partido Colorado. En [illegible] la intendencia (alcaldía) de Montevideo.

Tanto las huestes del candidato oficialista Juan María Bordaberry, de 43 años, como las de Wilson Ferreira Aldunate, 52 años, uno de los postulantes del Partido Nacional. [illegible] esperando [illegible] resultado de las elecciones nacionales donde se validaron 1.477.570 votos, y se anularon 8.037.

Atentados en Belfast

Se registraron 15 muertos y 13 heridos al estallar una bomba en un bar

BELFAST, 5 (UPI). — La explosión de una bomba en un bar [illegible] muerte de 11 hombres [illegible]. El incendio que estalló inmediatamente después del estallido dificultó [illegible] tareas de rescate. "Hubo muchas poderosas explosiones —declaró un oficial de policía— pero ésta es la peor traged[illegible].

Un soldado y dos policías [illegible] disturbio que se produjo poco después de la explosión de la bomba en el bar de McGurks.

El vocero policial manifestó que grupos de rescate continuaban aún en busca de cadáveres de posibles víctimas, cinco horas después de dominado el incendio que siguió al estallido.

Un grupo de ocho niños se hallaba jugando en la casa situada en los altos [illegible] muertos, otros tres gravemente heridos y los restantes dos desaparecidos, reveló la policía. Otros trece cadáveres se recogieron de entre los escombros.

Furiosos grupos de católicos se reunieron en las calles y los soldados y policías [illegible] para impedir que se trenzaran en lucha con los protestantes.

Comenzaron a sonar disparos y un soldado británico cayó con una herida de bala en la cabeza. Otros disparos se oyeron desde la acera de enfrente a poco menos de 100 metros de distancia del sitio de la explosión y dos policías irlandeses cayeron heridos. Informó un portavoz del ejército británico. Todos ellos, dijo el vocero, se encuentran gravemente heridos.

Ataque rojo a camboyanos

PHNOM PENH, 5 (UPI). — Tropas comunistas lanzaron nuevos ataques contra los restos de una fuerza camboyana que luchaba por reagruparse al norte de esta capital, mientras unidades survietnamitas emprendieron otra campaña en territorio de este país.

Un vocero militar declaró en Saigón que la ofensiva survietnamita de 2.500 hombres comenzó el miércoles último y que complementará la campaña [illegible] último.

Tres comunistas fueron muertos y los cadáveres de otros 27 hallados cerca de la estratégica ruta uno ayer, dijo el portavoz.

La nueva campaña se concentra justamente al sur de la devastada capital del distrito de Kompongtrabek, situada sobre la ruta uno, 80 kms. al sudeste de Phnom Penh y a unos 27 kilómetros de la frontera con Vietnam del Sur.

Una ofensiva similar en la misma zona emprendida en agosto último por los survietnamitas fue objeto de protestas diplomáticas por parte [illegible] las tropas [illegible] muerte a civiles, los robaban y violaban a sus mujeres haciendo que un total de 30.000 personas huyeran refugiándose en otras regiones del territorio camboyano.

El informante militar dijo que no había anunciado el comienzo de la campaña de Kompongtrabek durante cuatro días por razones de seguridad, pero que ayer se podo [illegible].

En otros lugares de Camboya las fuerzas survietnamitas no informaron ayer de ninguna lucha con los comunistas, pero el vocero reveló que se hallaron los cuerpos [illegible] previamente por ataques aéreos" cerca de Chrum, a unos 100 kilómetros al nor[illegible].

Ha disminuido el comercio agrícola entre E.U. y México

WASHINGTON, 5 (UPI). — El Departamento de Agricultura [illegible] que el mal tiempo había contribuido a la declinación general en el comercio agrícola entre Estados Unidos y México en el período 1970-71.

El departamento reveló que las exportaciones agrícolas estadounidenses a México estuvieron en un seis por ciento por debajo a las cifras de 1969-70.

Siguió la caída del dólar en los mercados europeos

LONDRES, 5 (UPI). — El dólar estadounidense continuó su caída en los mercados monetarios europeos, alcanzando su nivel más deprimido de posguerra por segundo día consecutivo, mientras en Francia el gobierno tomaba estrictas medidas para contener la ola especulativa desatada en torno a la divisa norteamericana.

Sólo en Londres el dólar mostró indicios de recuperarse tras la intensa depresión del jueves causada por los rumores de que las 10 naciones industriales más ricas del mundo no comunista virtualmente habían acordado la devaluación de esa moneda.

En Francfort la cotización se hizo a razón de 3,2825 marcos por dólar, la más reducida desde la creación de la moneda de Alemania Occidental hace 22 años. La cifra significa una baja con relación a la registrada el jueves de 3,2875 y representa una desvalorización "de facto" del 11,5 por ciento respecto del tipo vigente antes de la crisis, que era de cuatro marcos por dólar.

La devaluación llegó al nueve por ciento en Amsterdam, donde el dólar sólo permitió obtener 3,3030 "guilders", y al 8,54 por ciento en Bruselas, cuyo mercado cotizó a la moneda norteamericana a razón de 45,73 francos belgas.

En Zurich la tasa descendió, a 3,9267 francos suizos, con una pérdida del 3,75 por ciento en relación con la paridad oficial de 4,08 francos por dólar.

En París, donde rigen dos tipos de cotización, el valor del dólar disminuyó a 5,34 francos en el mercado financiero, cuya paridad es de 5,55, pero se recuperó para llegar a 5,40 cuando el gobierno prohibió a los extranjeros con cuentas bancarias en el país convertir sus francos en otras monedas a partir del 10 del corriente.

La tasa comercial, sin embargo, permaneció en el deprimido nivel de 5,51 francos registrado el jueves.

El gobierno francés actuó para contener la corriente especulativa que ha volcado un torrente de 650 millones de dólares en el país durante los últimos 10 días.

La intervención de los especuladores obligó al Banco de Francia a comprar grandes cantidades de dólares a fin de mantener la cotización en el mercado comercial dentro de los marcos prescriptos por la reglamentación.

Reunión de expertos petroleros

VIENA, 5 (UPI). — Los expertos de las naciones petrolíferas del Medio Oriente y los representantes de las grandes compañías petroleras concluyeron una conferencia de dos semanas, convocada en vista de que aquéllas piden un precio más alto por su petróleo.

Los países productores —Irán, Irak, Abu Dhabi, Quatar, Kuwait y Arabia Saudita— dicen que el aumento es para compensarles por la "devaluación de facto del dólar".

En la reunión se establecieron, en principio, las cifras que servirán de base para el incremento de precios, pero la magnitud del mismo será fijada en conversaciones que habrán de celebrarse en nivel jerárquico más elevado.

Será construido un buque oceanográfico

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Anunció el Comando en Jefe de la Armada que pasado mañana se firmará el contrato con los astilleros Astarsa para la construcción de un buque oceanográfico para la Marina. El Comando en Jefe estará representado por el director de Material Naval, contralmirante Federico A. Larriñaga, y por los Astilleros Argentinos Río de la Plata (Astarsa) los ingenieros Raúl F. Alemán y Eduardo Braum Castillo. El buque tendrá una eslora total de 78 metros; 13,20 de manga; 4,50 de calado; un desplazamiento de 2.100 toneladas, y velocidad de crucero de 12 nudos.

HA FINALIZADO EL CONGRESO DE LUZ Y FUERZA

MAR DEL PLATA, 5 (Télam). — Finalizó el período de sesiones del XXI congreso ordinario de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza. El acto se realizó en las instalaciones de la colonia de vacaciones "13 de Julio".

Entre las ponencias más importantes aprobadas, se destaca la que reclama la participación efectiva de los trabajadores agremiados en las decisiones del nuevo ordenamiento eléctrico; otra exige que se declare de interés nacional el servicio público de electricidad y se otorgue en todo el país jurisdicción a la Empresa Nacional de Electricidad.

El XI Congreso de Gastroenterología

MAR DEL PLATA, 5 (Télam). — Quedó clausurado el XI Congreso Argentino de Gastroenterología que contó en esta oportunidad con más de 1.600 profesionales de la especialidad, incluso relevantes personalidades extranjeras.

El acto final sirvió, a la vez, para proclamar a las nuevas autoridades de as sociedades argentinas de gastroenterología, cuya presidencia estará a cargo del Dr. Victorio Siliconi, del Litoral. Además, el vicepresidente de la Organización Mundial de Gastroenterología, Dr. Joel Valencia Parparcen, de Venezuela, pronunció una conferencia magistral sobre "El estado actual y perspectiva de la especialidad". Asimismo efectuó un balance de las reuniones el Dr. Pablo García Silgueiro, presidente del Congreso. Destacó la importancia de las reuniones, durante las cuales fueron estudiados los más novedosos recursos para el diagnóstico precoz del cáncer digestivo, por vía de las técnicas de laboratorio, con importantes contribuciones de los invitados japoneses, que exhibieron equipos ópticos basados en la conducción de la imagen por un haz de manojo de fibras de vidrio, que se introducen en el tubo digestivo en busca de lesiones. Por otra parte, expresó el presidente del congreso que fue muy fructífera la fijación de nuevas normas terapéuticas en casos comunes como las afecciones biliares, cálculos vesicales, enfermedades vesicales sin cálculos e inflamación aguda de la vesícula.



Se restablece el jefe del Estado. - El presidente de la Nación, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, en la residencia de Olivos rodeado por sus nietos, luego de haber abandonado el hospital Militar Central donde fue sometido a una intervención quirúrgica renal, y de la cual se encuentra en franco restablecimiento (Radiofoto UPI)

Será analizado el presupuesto

Mañana el brigadier Rey recibirá al titular del Bco. Central, Dr. Brignone

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — La Junta de Comandantes en Jefe, que preside el titular de la Fuerza Aérea, brigadier general Carlos Alberto Rey, tiene prevista una reunión mañana a partir de las 17 para analizar el presupuesto del próximo año, según se anticipó en fuentes allegadas a la Casa de Gobierno.

También se examinarán diversos aspectos de la acción política, que comenzaron ya a advertirse en el país a través de los distintos partidos.

Por otra parte, mañana a mediodía se concretará en la Casa de Gobierno la reunión del presidente de la Nación interino y el titular del Banco Central, Dr. Carlos Santiago Brignone.

Según se informó oportunamente, la entrevista del brigadier Rey con dicho funcionario no pudo efectuarse el viernes anterior, debido a las extensas deliberaciones llevadas a cabo por la Junta de Comandantes y donde dio aprobación al programa económico y financiero del próximo año.

La entrevista del brigadier Rey y el Dr. Brignone está rodeada de cierta expectativa en razón de las versiones que circulan repecto a la posibilidad de que el titular del Banco Central se aleje de sus funciones.

Las consultas hechas hasta el presente sobre el particular, recibieron siempre la misma respuesta: "No hay información al respecto".

Dispuso una cancelación de deudas el P.E.

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — El Poder Ejecutivo dispuso cancelar las deudas por contribución territorial y contribución inmobiliaria, sus recargos, intereses y multas, correspondiente a los años 1952 a 1960, ambos inclusive.

La medida dispuesta a través de la ley 19353, dice que tal disposición no dará lugar a la devolución de los importes correctamente satisfechos por los referidos conceptos con anterioridad a la fecha de publicación de esta ley.

Se aclara, asimismo, que la cancelación establecida no afectará el derecho de los cobradores fiscales para reclamar el cobro de los honorarios que a su favor se hubiesen regulado en juicio.

En el mensaje que acompaña a la ley se advierte que el monto de la deuda pendiente alcanza a una cifra próxima a 1.850.000 pesos, considerados los recargos y los intereses, cuya significación pierde eficacia frente a la necesidad de mantener un aparato burocrático para su percepción.

Una filial de la FUA realizó una reunión

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Con Delegados de Rosario, Córdoba, Tucumán, Chaco, Corrientes, Mar del Plata, Bahía Blanca, Avellaneda, Buenos Aires y La Plata, la Federación Universitaria Argentina —sector La Plata— analizó las gestiones realizadas en torno de la unidad del movimiento estudiantil.

Se informó en la oportunidad que habían adherido a la formulación propuesta por la FUA, La Plata, centros de Agronomía de Buenos Aires, de Medicina de Tucumán, de Ingeniería de Bahía Blanca y la Universidad Católica de Cuyo, los centros de Filosofía y Humanidades, Ciencias Económicas y Derecho, etc.

Durante las deliberaciones se acordó declarar el 15 del corriente —fecha en que está prevista la entrega al presidente de la República de la futura ley universitaria— jornada nacional de repudio y se invitó a adherirse a ella a todo el estudiantado nacional.

En cuanto a la precitada unidad se dispuso invitar a formar una comisión de enlace a centros federados y no federados, para que ésta convoque a un congreso nacional de estudiantes, decidiéndose además oír todas las sugerencias que —en torno del problema— emitan otras organizaciones universitarias.

Sobre el mismo tema, una fracción estudiantil del Partido Obrero Trotskysta mocionó en el sentido de que se invite a participar del congreso a las masas obreras pues, según entiende la entidad, "la lucha social se debe plantear desde las bases".

También se dio lectura a un mensaje de Fidel Castro, quien desde Chile, lo dirigió al estudiantado argentino, según se indicó.

Cabe consignar que participaron de la reunión en calidad de observadores delegados de la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay, quienes dirigieron igualmente un saludo a todos los universitarios argentinos y los exhortaron "a continuar la lucha contra el imperialismo y por la liberación nacional".

Fue recordada la memoria del Prof. Juan Mantovani

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — Se rindió hoy un homenaje a la memoria del profesor Juan Mantovani, al cumplirse el décimo aniversario de su fallecimiento. La ceremonia fue organizada por el Centro de Investigaciones en Ciencias de la Educación, amigos, colegas y discípulos del educador desaparecido.

Se llevó a cabo a las 10.30 ante la bóveda que guarda los restos del profesor Mantovani en el cementerio de la Chacarita, usando de la palabra la profesora Gilda L. de Romero Brest, presidenta del centro, quien destacó la personalidad y la trayectoria de Mantovani en el campo de las ciencias de la educación. [illegible] placa recordativa.

Dr. Jorge Ferreyra Bertozzi

Fueron inhumados sus restos

PARANA, 5. — Una demostración de profundo pesar constituyó el acto del sepelio de los restos del Dr. Jorge Ferreyra Bertozzi, que dejara de existir en la víspera en esta ciudad. El extinto era destacado dirigente del MID y profesor universitario, habiendo desempeñado la presidencia del Banco de Entre Ríos durante la gestión gubernativa del Dr. Raúl Uranga.

Asistieron a las exequias el Dr. Arturo Frondizi; el ministro de Defensa, doctor José Rafael Cáceres Monié y el Dr. Carlos Sylvestre Begnis.

Para despedir los restos usaron de la palabra el profesor José Francisco Felquer, por los amigos y la promoción 33a. del Colegio Nacional; el Dr. Alfredo D. Villamonte, por el Club Atlético Universitario; el Dr. Jorge Washington Ferreira, por el MID; el Dr. Augusto P. Martino por el Colegio de Abogados, y el Dr. Miguel Yañez Martín, por AUTERZA.

CONCLUYO EL CONGRESO DE SANEAMIENTO

CORDOBA, 5. — Con una ceremonia cumplida en las instalaciones de la Ciudad Universitaria, culminaron las deliberaciones del Tercer Congreso Argentino de Saneamiento, que fuera organizado por entidades privadas y oficiales.

Se hallaban presentes en el acto el subsecretario de Recursos Hídricos, Ing. Antonio P. Federico, y el titular de Obras Sanitarias de la Nación, Ing. Juan N. Petroni, así como otros altos funcionarios.

Conceptos de Guozden

En la ocasión usó de la palabra el gobernador de la provincia, contralmirante Guozden, quien expresó, entre otras cosas: "Nada ni nadie puede detener ya a Córdoba, y de eso son protagonistas responsables, solamente los cordobeses. Los que hoy lo demuestran cotidianamente, los que trabajan y producen bienes, equipos, servicios que hacen al bienestar de toda la población, los que se preparan para asumir mañana esas responsabilidades, los que aún en la niñez, observan a sus mayores, dedicados afanosamente a construir su provincia y a continuar el engrandecimiento de la patria".

"No es posible el traslado de la capital federal al interior del país, sin antes atender y dar solución a un problema que parece simple a ojos de los profanos, que encierra dificultades técnicas y financieras de especial magnitud y que es el abastecimiento de agua potable a una nueva y eventual capital federal", finalizó Guozden.

Del Ing. Federico

Por su parte el Ing. Federico mostró satisfacción por los resultados del congreso y destacó la labor de los técnicos argentinos para tratar de hallar solución a los problemas más graves que se plantean en algunos sectores de la comunidad nacional.

Se refirió al hacinamiento urbano, a la contaminación del aire por el "smog" y a la circulación cada vez más activa de aviones impulsados por turbinas, así como a los deshechos industriales y domésticos, al uso intensivo de insecticidas y plaguicidas, las explosiones atómicas, la contaminación oceánica con sustancias aceitosas y petrolíferas y a los problemas de la erosión del suelo fértil causada por tales irracionales.

Definió Federico a la contaminación como a un nuevo jinete del Apocalipsis y dijo que de la totalidad del agua existente en el mundo, el 98 por ciento es salada y que sólo se encuentran a disposición del hombre 350 mil kilómetros cúbicos de agua superficial y 150 mil de aguas subterráneas.

Afirmó que sólo en épocas recientes comenzó a preocupar el fenómeno de la contaminación hídrica y anunció que en 1972 se reunirá en Estocolmo una conferencia internacional convocada por las Naciones Unidas, para tratar el tema del medio ambiente humano.

En la parte final de su exposición, dijo que las soluciones más o menos definitivas deben provenir de los técnicos, que están en condiciones de inventar procedimientos para preservar la salud ambiental.

Del Ing. Juan Petroni

Por su parte el Ing. Petroni dijo que la defensa de la salud de la población "encontró en estas reuniones un nivel pocas veces registrado en Latinoamérica, en la materia".

Aludió a la presencia de los representantes del interior del país, como de muy provechosa, y fijó como meta inmediata la descentralización de funciones para que no haya necesidad de consultar al organismo estatal.

Agregó que la presencia de universitarios en el congreso hacía pensar en la necesidad de llevar a esas aulas la inquietud de los programas de saneamiento y finalmente expresó que, como administrador de Obras Sanitarias, se comprometía a poner en acción las recomendaciones aprobadas.



Las maravillas del siglo. — La primera llamada transatlántica por teléfono con imágenes fue llevada a cabo por vía satélite el 3 del corriente entre la Unión y Suecia. Los Sres. Lars Rosengren y su hija Ana, de dos meses de edad, tomaron parte en las ceremonias de inauguración ofreciendo a los abuelos la imagen de su nieta. A la izquierda aparecen los Sres. Rosengren sosteniendo a su hijita junto a la cámara. Los abuelos maternos, Sres. Holmgren, tomaron así también parte en la demostración científica. El Sr. Rosengren es agregado cultural científico en la embajada sueca en Washington (Radiofoto UPI)

La Comisión Nacional del Salario comenzará a funcionar en enero

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — La Comisión Nacional del Salario comenzará a funcionar el primero de enero próximo, con o sin la representación obrera, anunció el ministro de Trabajo, Rubens San Sebastián.

El anuncio lo hizo a una delegación de la CGT que lo entrevistó y que estaba encabezada por el secretario general adjunto, Adelino Romero.

Los dirigentes de la central obrera dijeron que habían conversado con San Sebastián, acerca del mantenimiento del salario real y de la vigencia de las comisiones paritarias.

También se interesaron por la salud del presidente de la Nación y recordaron la audiencia que le habían solicitado el 27 de octubre pasado.

El ministro de Trabajo declaró que había recordado a los dirigentes que lo visitaron "la necesidad de que hagan conocer su opinión sobre el anteproyecto de la Comisión de Salario" y aclaró que la política salarial se conocerá una vez que el gobierno establezca su política de precios y se tenga el porcentaje de aumento del costo de vida al 31 de diciembre de 1971.

Será dispuesta por el Bco. Central la emisión de bonos

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Por decisión del Poder Ejecutivo, el Banco Central emitirá mañana hasta la suma de 20 millones de dólares en títulos al portador de bonos externos 1971, tercera serie, de interés variable y a cinco años de plazo.

El Banco Central, en su carácter de agente financiero del gobierno, determinará la oportunidad y forma en que serán colocados, quedando autorizado, además, para especificar el tipo de obligaciones con el exterior que podrán ser canceladas con esos valores.

Devengarán un interés del uno y medio por ciento sobre la tasa que rija para los depósitos en eurodólar a 180 días de plazo en el mercado intercambiario de Londres.

Los servicios de renta se abonarán semestralmente el 1o. de junio y el 1o. de diciembre de cada año y los bonos, que no se negociarán en los mercados bursátiles, estarán exentos de todo gravamen impositivo.

Clausuróse el II Encuentro sobre Comunicaciones

SALTA, 5 (Télam). — En el salón auditórium de la Universidad Católica clausuró sus deliberaciones el Segundo Encuentro Nacional de Comunicaciones.

La primera exposición estuvo a cargo del Sr. José L. Di Fiore, asesor de ADEPA (Asociación de Empresas Periodísticas Aregentinas), que se refirió al tema "Prensa nacional". El orador señaló, entre otros conceptos, que en nuestro país se venden más de 150.000.000 de revistas al año y se editan 270 diarios, 26 de ellos en lenguas extranjeras.

Luego habló el Sr. Alfredo Luis Silutto, sobre "Misión y responsabilidad de la prensa en el mundo moderno".

En tercer término lo hizo el Sr. Bernardo Neustadt, quien se refirió al tema "Los medios de comunicación y el periodismo nacional".

El Sr. Carlos Cappagli, presidente de la Asociación de Prensa Técnica (APTA), habló para referirse a "Periodismo especializado" y, finalmente, el Sr. Alan R.K. Dikson, director de planeamiento de una firma industrial, abordó el tópico "Desarrollo de las comunicaciones".

La temporada del casino de Mar del Plata inauguróse

MAR DEL PLATA, 5 (UPI). — La primera bola que se puso en marcha anoche en el casino Central para dejar inaugurada la temporada en las salas de juego de esta ciudad, cayó en el número 17 negro. El pequeño objeto fue arrojado por el ministro de Economía bonaerense, licenciado Silvio Becher.

También se realizaron diversos actos para inaugurar la temporada veraniega aunque la temperatura puso un marco de intenso frío a todos ellos. Los termómetros señalaron al mediodía una temperatura de 11 grados y el viento, por momentos sopló a 50 kilómetros por hora. La bendición de las aguas estuvo a cargo de monseñor Antonio José Plaza.

Pasado mañana se hará cargo el nuevo jefe de Granaderos

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — El martes a las 18, se realizará la ceremonia de transmisión del mando de jefe del Regimiento Granaderos a Caballo "General San Martín" del coronel Luis Alberto Leoni al coronel Daniel Carlos García.

El acto se realizará en la sede del regimiento y será presidido por el jefe de Operaciones del Estado Mayor General del Ejército, general de brigada Jorge Raúl Carcagno.









EL LITORAL

Domingo 5 de diciembre de 1971

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto — Registro de la Propiedad Intelectual No. 942.383

EL AGRO Y EL "PROGRAMA DE PALERMO"

La expansión que se ha experimentado en algunos sectores tradicionales de la industria nacional, como el relativo a la maquinaria agrícola, la producción textil y la alimenticia, así como la incorporación de otros como la fabricación de artefactos para el hogar, siderurgia y petroquímica y sobre todo el automovilismo, ha logrado alcanzar extraordinario relieve. Pero no obstante tan significativos avances, es el sector agropecuario el que sigue aportando los principales recursos a la renta nacional y es, además, el que proporciona más ingreso de divisas con la exportación de excedentes.

El volumen de la producción agropecuaria hubiera sido más apreciable aún de haberse aplicado planes de mediano y largo alcance tendientes a lograr su mayor expansión y si correlativamente se hubiese llevado a cabo una política exportadora más agresiva, al estilo de la que aplican otros grandes productores de granos.

Sin embargo, el productor no participó con frecuencia de las utilidades que rendía al país con su esfuerzo, en la medida en que hubiera sido aconsejable. Durante muchas décadas la mayor parte de la renta fue absorbida por las altas tasas de los arrendamientos y los beneficios exorbitantes que obtenía el comercio internacional de granos y carnes, lo que restó recursos a la capitalización del agro y conspiró contra la incorporación de tecnologías modernas.

Cuando el comercio exterior de granos quedó bajo el control del I.A.P.I., tampoco se beneficiaron los productores, porque gran parte de los ingresos los percibió el fisco y fueron utilizados para incrementar la industria liviana, lo que hubiera sido inobjetable si no se hubiesen descuidado totalmente los intereses del agro. Lo que vino después no contribuyó a mejorar las cosas. Por el contrario, el productor volvió a ser víctima de las exacciones del comercio exterior, mientras el Estado se adueñaba de una gran parte de los beneficios mediante impuestos a la exportación y gravámenes de distinto orden que constituyen una de las principales fuentes de recursos para solventar los gastos que insume una burocracia hipertrofiada y enjugar los déficit cada vez mayores que arrojan las empresas estatales.

Las consecuencias de esos errores se traducen en la alarmante disminución de las áreas de cultivo y de los rendimientos por hectárea, que resultan de mayor gravedad aún si se los compara con los aumentos que se registran en el mismo orden de cosas en los principales países productores y también en aquellos que jamás hubieran pensado tiempo atrás en competir con el nuestro. No obstante, la capacidad de reacción de nuestros agricultores permitiría al país recuperar muy pronto su antigua posición, si se corrigiesen los errores que se han venido cometiendo. En ese sentido las perspectivas que ofrece el mercado exterior son cada vez más alentadoras, lo que abre nuevas posibilidades a nuestra producción, siempre que se adopten las medidas que de distintos sectores se han venido reclamando. El llamado "Programa de Palermo" sigue, por lo tanto, teniendo plena vigencia y mucho sería el beneficio que recibirían los productores y con ello la economía si el gobierno se decidiese a llevar a cabo lo que en él fuera postulado.

Enrique Nores Martínez en su nueva actividad política



Periodista y político, dos actividades que Enrique Nores Martínez conjuga de una manera muy particular. "En alguna medida tendremos que volver —dice— a vivir el clima político de respeto por el adversario, por las opiniones ajenas. A gobernar mirando a todos, con la austeridad propia de las mejores prácticas republicanas. Antes un político se empobrecía enriqueciendo a su provincia o al país y, lamentablemente, desde hace mucho ocurre todo lo contrario".

Solamente la tarea periodística, su principal vocación, pudo alejarlo de la política. Desde que asumió la dirección de "Los Principios" en Córdoba, entendió que para dirigir una tribuna independiente debía resignar su militancia partidaria. En 1969, al dejar el diario, vuelve a la [illegible] política con el mismo espíritu de sus años de estudiante, y al viejo tronco: el Partido Demócrata. Recientemente se lo ha designado presidente de la junta promotora que tendrá a su cargo la reorganización en toda su provincia, como lo están haciendo todas las agrupaciones, fundamentalmente con miras a la obtención de la personería política de acuerdo con las exigencias del estatuto.

Su visita a Santa Fe nos permitió conocer sus puntos de vista personales, no los de su partido, por cuanto éstos serán fijados por la convención provincial que se reunirá una vez concluida las tareas de reorganización.

"Lo importante —dijo Nores Martínez— es que la actividad política no se dirija simplemente a un [illegible] determinado, de acceso a futuras posiciones públicas, sino que esté encaminada a brindar en conjunto soluciones de fondo al problema nacional". Recordó precisamente que sobre ese tema se habló recientemente con el gobernador cordobés, contralmirante Helvio Guozden, quien preguntó si el partido tenía inconvenientes en que se revea la exigencia del 4 por ciento de afiliados con relación al padrón para la obtención de personería.

Algo de Córdoba

"A nuestro partido no se lo ha invitado a ninguna reunión de nucleamientos provinciales", respondió a una pregunta relativa a la reciente reunión de esas agrupaciones en la provincia de Jujuy, y agregó: "Primero debemos formar, estructurar los partidos provinciales, y luego, tras auscultar a la masa de afiliados, se verá qué actitud adoptar en el orden nacional. Pero aún es muy prematuro hablar de esa segunda etapa, o tratar de analizarla ahora".

—¿Cuál es el panorama en Córdoba?

"Ha cambiado bastante en los últimos tiempos. El contralmirante Guozden está realizando una administración ecuánime, equilibrada, manejándose con el respeto de todos, y con una gran ponderación. En este tipo de gobiernos es muy difícil manejarse bien, pero él lo está haciendo. Córdoba no siempre había sido favorecida con los gobiernos, especialmente los últimos. Ahora se ha traído un hombre de afuera, y parece que es buen navegante".

El peronismo

Luego de algunas consideraciones sobre la conjunción de partidos provinciales, tema sobre el cual subrayó que no es de fácil realización, y lo que el país precisa urgente son realizaciones, pasó a contestarnos sobre el peronismo. Expuso al respecto: "Se ha fortificado la CGT, que ahora es mucho más fuerte que en la propia época de Perón, y se considera entonces con derecho a digitar cosas y resolver cosas con un sentido de autoridad. Ha sido colocada en el nivel de los partidos políticos, cuando debe estar circunscripta al ámbito gremial. No creo que el peronismo sea mayoritario en el país. Está fracturado por las ambiciones de los mil caudillos que han surgido. Cuando el peronismo era gobierno la unidad era total por la verticalidad; no había derecho al diálogo ni a nada. Se era o no se era. Si no véase lo que ha pasado con Vandor y con Alonso, la oposición a Juana Larrauri, la puja por llegar, la oposición a Cámpora desde el mismo día de su designación. Perón está viendo que el proceso se le escapa de las manos y recurre a la vieja táctica de dividir para reinar. Esa es la explicación de la caída de Paladino".

La juventud

Nuestra siguiente pregunta estuvo dirigida al tema de la nueva juventud. Su respuesta fue una referencia a las figuras de Perón y del "Che" Guevara. "A Perón —enfatizó— la juventud no lo conoció. Sabe que vive en Madrid en opulencia, manejando dineros y negocios. Frente a su figura tiene la del 'Che', que en las mentes juveniles está muy por encima de la de Perón. Entonces ¿qué puede ocurrir?, que van a usar la firma de Perón porque la necesitan. Todavía tienen que recurrir a la sigla peronista, pero ellos están en un planteo más de fondo, más revolucionario, más profundo.

"¿Pero qué es lo que va hacer esa juventud? Ella está ubicada dentro de lemas genéricos de lucha, pero no está dirigida a pronunciarse sobre determinado acontecer político. Está contra la dictadura, contra el imperialismo, etc., o sea contra todo eso masivamente. Esa juventud que aún nunca ha votado se siente revolucionaria porque está insatisfecha ante ciertas cosas, se siente frustrada en su vocación, en sus apetitos. Hoy muchos jóvenes están con Perón, que en alguna medida representa algo, pero cuando él tenga que afrontar lo concreto, brindar soluciones, va a tener planteado un gran problema, como el que viven hoy las universidades. Se reúnen 200 jóvenes y coinciden en que para resolver sus inquietudes hay que salir a romper algo, pero no se los va a encontrar de la mano cuando hay que dar una solución al status universitario.

"El Uruguay ha sido un ejemplo: cuando la población ha visto que el país tartamudeaba, se ha volcado sobre sus viejos partidos políticos".

Finalmente, y ante una requisitoria sobre la candidatura de Perón, dijo que "quizás es posible que bajo su nombre y como candidato aglutine a sus partidarios, pero Perón en el gobierno, a los 60 días está en la calle sacado por su propio pueblo. Una cosa era gobernar cuando el país estaba lleno de oro, y otra muy distinta brindar las soluciones que el pueblo requiere urgentemente".

Reitera gestiones ante el gobernador el C. de Magistrados

El Colegio de Magistrados del Poder Judicial de la provincia se ha dirigido recientemente al gobernador, general Guillermo R. Sánchez Almeyra, solicitando audiencia para reiterar las gestiones que desde mayo viene realizando con relación a los proyectos de leyes de carrera judicial, jubilaciones y equiparaciones de las remuneraciones de los magistrados y funcionarios judiciales de la provincia con las percibidas por la justicia nacional.

Insiste la nota en las garantías de acceso al Poder Judicial de hombres realmente dotados de capacidad jurídica, idoneidad, honestidad y vocación, que podrían lograrse mediante el proyecto de ley referido a nombramientos y ascensos de magistrados y funcionarios judiciales; recordando que la carrera judicial ha sido reglamentada hace tiempo en las provincias de Chaco y Entre Ríos y, más recientemente, en las de San Juan, La Pampa y San Luis, en tanto que otras provincias tienen avanzados sus estudios.

Señala el Colegio de Magistrados que la aplicación de los sistemas aludidos ha dado resultados ampliamente satisfactorios, y es propiciada por los ministerios de Justicia e Interior de la Nación y por la Federación Argentina de la Magistratura y por los poderes ejecutivo y judicial de varias provincias.

En el aspecto de las jubilaciones sostiene la presentación que el proyecto de ley oportunamente presentado fue adaptado al régimen especial jubilatorio para jueces y funcionarios judiciales de la Nación, ley 18.464, de conformidad con directivas impartidas por el Ministerio de Bienestar Social de la Nación, por lo que se estima puede ser aprobado en el ámbito local.

Se refiere finalmente la nota —que suscriben el presidente y secretario del Colegio, Dres. Víctor F. D'Andrea y Marcos Arteaga Mosca— a las gestiones realizadas ante el gobierno nacional que culminaron con el dictado del decreto 3947/71 que autorizó a los gobernadores de provincia a aumentar las remuneraciones de magistrados y funcionarios judiciales, en mérito al cual el Poder Ejecutivo provincial sancionó el 11 de noviembre la ley 6750.

Si bien ello, se expresa, no satisface el objetivo perseguido de equiparación con las remuneraciones de la justicia nacional, constituye un punto de partida positivo y concreto en cuanto uniforma las compensaciones de los jueces de provincias, evitando para el futuro injustas desigualdades, y reduce las diferencias respecto de las remuneraciones percibidas en el orden nacional.

Insiste finalmente la nota en la necesidad de llegar a una equiparación total, ya lograda en otras provincias, y formula al respecto una serie de argumentos tales como la necesidad de dar igual retribución por la misma tarea y la escasa proporción en que participa el Poder Judicial del presupuesto de la provincia.

El martes realizarán asamblea docentes de Ingeniería Química

La comisión directiva de la Asociación de Docentes de la Facultad de Ingeniería Química ha convocado a sus asociados a una asamblea extraordinaria que se realizará el próximo martes a las 18.30.

En la oportunidad se considerará el siguiente temario: Pago de la retroactividad adeudadas; reglamentación de concursos para Auxiliares de docencia; carrera de investigador; régimen de incompatibilidad de la docencia universitaria; constitución de la junta electoral; situación actual de la causa que se sigue contra el estudiante Nassif e informe sobre la obra social.

Asumirán los nuevos jefes de unidades de la Guarnición local

En el curso de esta semana, la fecha no fue dada a conocer oficialmente, asumirán sus respectivas funciones los nuevos jefes de unidades y organismos que integran la Guarnición Militar Santa Fe, de acuerdo con el habitual movimiento de pases de fin de año.

De acuerdo con lo informado, el coronel Víctor Antonio Figueroa, se hará cargo de la dirección del Liceo Militar "General Belgrano", en reemplazo del coronel Agustín Camilo Valladares, ocupando la subdirección, ejercida hasta el momento por el nuevo director, el teniente coronel Carlos Antonio Mouzzo. La jefatura del Distrito Militar Santa Fe, pasará a ser ocupada por el teniente coronel Florencio Alberto Núñez, en reemplazo del teniente coronel Jorge Héctor Iglesias, mientras que la del Destacamento de Inteligencia Militar 122, la ejercerá el mayor Jorge Otto Koch, en lugar del teniente coronel Horacio Oscar Rotta y la de la Agrupación de Ingenieros Anfibios 601, el coronel Pedro Miguel Dipasquo en reemplazo del coronel Angel Esteban Villagra Gálvez.

En las dos restantes unidades de la Guarnición Militar, no se han anunciado variantes hasta el momento, lo que hace suponer que las jefaturas del Batallón de Ingenieros de Construcciones 121 y del Grupo de Artillería de Defensa Aérea 121, continuarán siendo desempeñadas por el coronel Angel Ziadi y teniente coronel Juan Orlando Rolón, respectivamente. Para completar el cuadro, restaría conocerse la definitiva instalación en esta capital del comando de artillería del Segundo Cuerpo de Ejército y quien será su titular.

UNIVERSITARIAS

Calendario académico del 1er. período en Ingeniería Química

En la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral, se ha dado a conocer el calendario académico que regirá en el primer período lectivo del año próximo.

El turno de exámenes de febrero se desarrollará del 21 al 25 de ese mes; el turno inicial del primer período, será del 20 al 25 de marzo; las clases se cumplirán entre el 27 de marzo y el 8 de julio; habrá receso docente del 10 al 22 de julio; los exámenes del turno final se recibirán en dos llamados, el primero del 24 al 28 de julio y el segundo, del 31 de julio al 4 de agosto.

Congreso de Endocrinología

Con motivo de realizarse en Mar del Plata, desde el 3 del corriente el 3er. Congreso Argentino de Endocrinología y Metabolismo, fueron designados delegados de la Facultad de Ingeniería Química, los profesores Rolanda R. de Lombardo, Carlos I. Sarsotti y Norberto Mocchiutti, quienes presentarán trabajos que fueron realizados en el Departamento de Ciencias Biológicas, bajo la supervisión del Dr. Jorge B. Mullor.

Inscripción para el primer año

Con motivo de sustituirse el Curso Preuniversitario que se exigía para el ingreso de las distintas carreras que se cursan en la Facultad de Ingeniería Química, con la anticipación del dictado de las clases de las asignaturas Química General y Matemática I, las inscripciones para los aspirantes al ingreso se recepcionarán entre el 15 del corriente y el 7 de enero próximo.

La Facultad permanecerá cerrada desde el 10 de enero hasta el 10 de febrero y las clases para los alumnos ingresantes comenzarán el 21 de febrero.

Examen de ingreso Agricultura y Granja

La Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja anexa a la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral que funciona en Esperanza, ha informado sobre las fechas de exámenes de ingreso.

Se realizarán mañana y el martes, y los aspirantes deberán presentarse el primero de esos días a las 7 en la terminal de ómnibus de la ciudad de Esperanza, o a las 7.30 en la Escuela. Deben concurrir munidos de cédula de identidad y elementos para realizar la prueba incluidos útiles de geometría.

Inscripción en el Dpto. de Matemática

El Departamento de Matemática de la Universidad Nacional del Litoral, ha informado que se recibirán las inscripciones para los cursos del próximo año lectivo del 13 al 17 de diciembre.

El Departamento funciona en el local de San Jerónimo 1411, y se registrarán las inscripciones para licenciatura en Matemática y Matemática Aplicada en el horario de 8 a 12 y de 16 a 18.

El ingreso en la Facultad de Historia

La Facultad de Historia de la Universidad Católica de Santa Fe, ha informado que los interesados en conocer las condiciones de ingreso en el Profesorado de Historia en todos los niveles, Licenciado en Historia y Doctorado, deben pasar por la secretaría del establecimiento, Echagüe 7151, de lunes a viernes en el horario de 16 a 20,30.

Por otra parte, ha comunicado a los profesores de Historia egresados de institutos superiores de nivel terciario o universitario, que la facultad reconoce la equivalencia de materias ya cursadas, pudiendo en tal caso, rendirse las restantes del plan de estudio vigente, para recibir el título que la facultad otorga.

Jornadas de cine argentino en la Univ. Católica

Organizado por el Instituto de Cinematografía de la Universidad Nacional del Litoral y auspiciada por la Universidad Católica de Santa Fe, se llevarán a cabo mañana y el próximo martes, exhibiciones cinematográficas en la sede de la Universidad Católica, Echagüe 7151.

Las funciones denominadas "Jornadas de cine argentino", se iniciarán a las 20, proyectándose mañana, "Fin de Fiesta" y el martes "Prisioneros de la noche". La entrada será libre.

El martes habrá una disertación sobre un tema histórico

La Asociación Argentina de Ingenieros Químicos de Santa Fe ha organizado para el próximo martes a las 19, una conferencia sobre el tema: "Militares en la historia del desarrollo económico independiente del país".

La charla estará a cargo del Dr. Eduardo Pasquinelli, Ing. Luis Montemurri, Ing. Juan Sábato y Dr. Arturo E. Sampay, respectivamente, los cuales se referirán a la personalidad y posición en lo que respecta a los intereses nacionales, de los generales E. Mosconi y M. Savio, Cnel. Matías Rodríguez Conde y Gral. Carlos J. Rosas.

Las disertaciones tendrán lugar en el salón Social y Cultural I. L. Peretz, 4 de Enero 2490, invitándose a concurrir a estudiantes, obreros y profesionales.

La tolerancia para verdín en maíz aumentaron

La Junta Nacional de Granos informa que en las entregas efectuadas a partir del 29 de noviembre pasado, aumentó la tolerancia de recibo obligatorio para verdín en maíz de la cosecha 1970/71, libre de rebajas hasta el 3,5 o/o dentro de la tolerancia del 3 o/o establecido para dañado por resolución "JNG" Nº 1[illegible].

La nueva resolución número 16260 [illegible] también que en los casos en que la mercadería recibida supere los límites establecidos, los excedentes se rebajarán a razón del 1 o/o por cada por ciento o fracción proporcional.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. — "14 con el tango". Obras de Torrallardona, Soldi, Seoane, Presas, Pacenza, Martínez Howar, Darío Grandi, Forte, Raquel Forner, Ducmelic, Cogorno, Cañás, Basaldúa y Carlos Alonso.

Museo Municipal de Artes Visuales. — En San Martín 2068. Visitas, por la mañana, de lunes a viernes: de 9 a 12; sábados, de 9 a 12,30; por la tarde, todos los días de 17 a 21 (incluyendo feriados); domingos de 17.30 a 21.30. — Muestra de esculturas de Ester Barujel y de pinturas de Nicolás Rubió.

Galería Fincart. — Exposición de pinturas y dibujos de Bernardo Jesiot.

Núcleo Cultural del Movimiento de Juventudes. — Exposición conjunta de María Martínez Villar, Salvador Mass, Zulma E. Palarin, Eduardo Espetas, Cristina B. Petruccelli, Orlando Romano, Jabikawa Katataka, José María Soldi, Ana María París, Fanny Cleoni de Petruccelli, Nancy Vallejo y Elsa Rotman. En la galería de arte del cine Ocean.

Sala de Barrio. — Muestra de Francisco Porcinelli (acuarelas).

Julio Botta (óleos). — En el Museo Municipal de Santo Tomé.

Dpto. Infantil del Liceo Municipal. — Muestra de dibujos, pinturas y terracotas de los alumnos. Hasta el 8 de diciembre. Horario: de 8 a 12 y de 16 a 20.

Escuela de arte Manuel Belgrano. — Exposición con trabajos de los alumnos en la Escuela Municipal de Diseño y Artes Visuales.

Asociación Amigos de la Biblioteca Municipal. — Muestra anual de trabajos de los alumnos de los talleres de Decoración y Encuadernación. En la Bolsa de Comercio, San Martín 2231.

Fotopoemas. — En la galería de arte de bulevar Gálvez 840, muestra con diez trabajos de poetas y fotoaficionados rafaelinos.

CONCIERTO

Coro Polifónico del Este, incorporado al Liceo Municipal. — El domingo 12, a las 21.30, en el Círculo Italiano. Dirige: Eduardo Mario Solis. Organiza: Mozarteum de Santa Fe. Concierto de clausura de temporada.

CINE

Cine Club Santa Fe. — Mañana a las 19.30 y 22, en el cine Luxor: "El ejército de las sombras", de Jean Pierre Melville. Además, cortometraje.

Núcleo joven del Movimiento de Juventudes. — El 6, a las 19.15 y a las 21: "Cómo yo gané la guerra", de Richard Lester. Con debate.

Dos buques de la Armada llegan el 9 al puerto local

Como culminación del año naval, en cuanto a las tareas específicas de la Agrupación Naval de Instrucción, arribarán el próximo jueves a las 10 al puerto local, los patrulleros ARA "King" y ARA "Murature", al mando de los capitanes de corbeta Juan A. Iglesias y Luciano Solari, respectivamente.

A bordo de dichas unidades vendrán 100 cadetes del Liceo Militar "Alte. Brown", con asiento en Río Santiago, que cumplirán de esta manera uno de los períodos de embarque reglamentario. Las otras unidades integrantes de la agrupación, fragatas ARA "Libertad", ARA "Azopardo" y ARA "Piedrabuena", zarparon también de su apostadero conduciendo a bordo cadetes de la Escuela Naval y de otros institutos de la Marina de Guerra. Estas últimas tres naves realizarán su navegación por el litoral marítimo.

Los patrulleros que visitarán esta capital, permanecerán hasta el día 13 en horas de la mañana, anunciándose que media hora después de su arribo, será ofrecida una conferencia de prensa a bordo del ARA "King".

Actuará mañana la Agrupación Coral Beethoven de ésta

Mañana a las 18, en el acto de promoción de las alumnas de la escuela particular Nº 48 "Sagrada Familia", actuará la Agrupación Coral Beethoven, con la dirección del maestro Ruben Guarnaschelli.

Se reunirán en Santa Fe maestras jardineras

La Asociación de Profesoras en Jardín de Infantes informa que en la reunión efectuada en Córdoba por el Nucleamiento que las agrupa, estuvo representada por la titular y secretaria de la entidad, Srtas. Beatriz Martínez y María Betania Caila, quienes apoyaron la integración de una Federación de Asociaciones de profesoras y maestras jardineras nacional.

Igualmente informa que en el encuentro realizado en La Rioja se eligió a nuestra capital como sede de la próxima reunión, en la que se considerarán asuntos de interés.

EXPONEN EN ROSARIO LA ACTUAL SITUACION EN MATERIA REPRESIVA

Dieron a conocer un manifiesto los integrantes de la comisión especial designada por el Colegio de Abogados de la Segunda Circunscripción Judicial, con sede en Rosario, "para la defensa de los derechos humanos constitucionales".

El documento, que suscriben los Dres. Juan Bernardo Iturraspe, F. Roberto Columba, Juan Segundo Pegoraro, Rodolfo A. Torelli, Enrique Cabreriso, Félix Cochero (h) y Rogers Fernández Prete, reseña la labor cumplida en los siguientes términos:

"1º) Que bajo la responsabilidad del Comando del II Cuerpo de Ejército, al que se subordinan otros organismos de seguridad, se realizan procedimientos que afectan a sectores considerables de nuestra comunidad.

"2º) Que el deber de las autoridades competentes de preservar la paz interior no obsta al respeto de las garantías debidas en todos los procedimientos, sean colectivos o particularizados, cuando se pretende prevenir o reprimir delitos, evitando con igual celo la comisión de depredaciones, vejámenes y violencias gratuitas e innecesarias por parte de los agentes de la fuerza pública. Que existen numerosas denuncias de robos, imputados por los afectados a los intervinientes en la acción represiva, además de otros excesos.

"3º) Que respecto a los procedimientos seguidos contra muchas personas, se coarta y deniega el derecho de defensa, impidiéndose la actuación de los defensores.

"4º) Que en tal sentido se aplica la ley 19.503 (fuero penal especial) de modo restrictivo, agravándose su vicio de inconstitucionalidad.

"5º) Que se detiene, se incomunica por tiempo indeterminado, se procesa y pone a disposición del Poder Ejecutivo en forma arbitraria e ilegal.

"6º) Que existen múltiples denuncias por apremios ilegales y torturas, no investigadas ni esclarecidas con suficiente celeridad y eficacia, no obstante los recursos presentados ante los magistrados, quienes en muchas oportunidades no imponen su debida autoridad ante tales hechos.

"7º) Que se hace sufrir a una considerable masa de la población privaciones, molestias y procedimientos abusivos que no se justifican.

"8º) Que los profesionales que han sido víctimas de atentados terroristas y actos de intimidación no reciben la adecuada protección policial —como auxiliares de la justicia— a pesar de haber sido solicitada y hallarse obviamente justificada.

"9º) Que según las denuncias efectuadas a la comisión, se realizan allanamientos sin orden de juez competente, inclusive en estudios jurídicos, donde se secuestran elementos para la defensa y se producen daños.

"10º) Que actitudes y procedimientos como los denunciados implican un estado de inseguridad jurídica, negación del derecho e indefensión de las personas y de las instituciones, que conducen a un extremo peligro: el estado de arbitrariedad, en el que se imponen los hechos consumados en lugar de la vigencia de los derechos, quebrándose así la estructura primordial de toda convivencia civilizada.

"11º) Que el sometimiento a los principios del Derecho por parte de las autoridades y de la comunidad es la única vía para evitar la opresión y la injusticia.

"Por todo lo expuesto, que se halla documentado con denuncias concretas, la Comi[illegible]

"1º) Poner en conocimiento de estos hechos a la opinión pública.

"2º) Reafirmar la irrevocable decisión de agotar todos los medios legales para la defensa de los derechos vulnerados.

"3º) Exhortar a las víctimas a denunciar estas circunstancias sin temor, pudiendo hacerlo en el Colegio de Abogados en horas hábiles, donde existe turno permanente de miembros de esta Comisión.

"4º) Confeccionar un informe con la relación de estas violaciones legales con el fin de recurrir a la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

"5º) Enviar copia de esta declaración a la Comisión Internacional de Juristas (Ginebra, Suiza) solicitando su intervención.

"6º) Remitir copia de la presente al Foro Permanente Pro Vigencia de los Derechos Humanos de la Universidad de la República Oriental del Uruguay".

Enrique M. Castellote

El Pacto de San José de Flores

Al cumplirse 112 años de aquel acontecimiento, es conveniente recordar sus implicancias y consecuencias.

Triunfantes en Cepeda las fuerzas de la Confederación sobre las del Estado de Buenos Aires, acepta esta provincia integrarse al conjunto de las restantes, para conformar la estructura de la República Argentina y su orden constitucional.

En los momentos actuales el gobierno de la Nación anuncia al país la próxima vigencia de normas que devolverán el poder al pueblo, por intermedio de sus representantes y se ha difundido la posibilidad de reformar la Constitución Nacional.

Es oportuno recordar que el Pacto de San José de Flores, el 11 de noviembre de 1859, fue concertado entre vencedores y vencidos siendo éstos los que impusieron condiciones que significaron privilegios para la provincia de Buenos Aires sobre todas las demás.

El Art. 7º del Pacto determina reservas institucionales que subsistirán bajo jurisdicción de la provincia de Buenos Aires. Fue necesario reformar la Constitución en 1853, por la convención del 25 de setiembre de 1860.

La Constitución Nacional dice, actualmente, en su Art. 31º: "Esta Constitución, las leyes de la Nación que en su consecuencia se dicten por el Congreso y los tratados con las potencias extranjeras son la ley suprema de la Nación; y las autoridades de cada provincia están obligadas a conformarse a ella, no obstante cualquiera disposición en contrario que contengan las leyes o constituciones provinciales, salvo para la provincia de Buenos Aires, los tratados ratificados después del 11 de noviembre de 1859". El Art. 104º dice: "Las provincias conservan todas el poder no delegado por esta Constitución al gobierno federal, y el que expresamente se hayan reservado por pactos especiales al tiempo de su incorporación" (la parte que se destaca es el agregado a propuesta de Buenos Aires, fundado por Mitre que integraba la comisión).

Según la revista jurídica "La Ley" (27-4-1970), el ilustre tratadista José M. Es[illegible], refiriéndose a la última parte del Art. 104º señala "...no pertenece al texto primitivo sino que fue sugerido por la convención revisora de Buenos Aires de 1860... U[illegible] establecido su origen, la dificultad (de interpretación) desaparece. En cumplimiento de la ley de 1859 ...el gobierno federal argentino declaró la guerra a la provincia de Buenos Aires. La provincia de Buenos Aires celebró entonces el pacto de "pacificación" (y no de incorporación) con el gobierno argentino (y no con los demás provincias), con fecha 11 de noviembre de 1859. La Constitución establecía entre otras limitaciones impuestas a las provincias, que no podían establecer bancos con facultad de emitir billetes, sin consentimiento del Congreso. La provincia de Buenos Aires, interesada en conservar plena y perpetua libertad para manejar su Banco de Estado, tan útil para sus intereses financieros, como para las necesidades mercantiles y económicas de la población, solicitó que por el Pacto del 11 de noviembre se le asegurara este derecho y el gobierno federal así lo otorgó y así fue estipulado. En la convención revisora de la Constitución renació el temor de que ...el gobierno federal pudiera después de verificada la integración, cercenar en algo las facultades de Buenos Aires respecto de su banco y se quiso precaver esta eventualidad convirtiendo la promesa del 11 de noviembre en garantía constitucional..."

"La Ley" tituló esta publicación así: "La legislación sobre el Banco de la Provincia de Buenos Aires y su preeminencia Constitucional".

Para demostrar cómo las autoridades del Banco de la Provincia de Buenos Aires cuidan celosamente mantener inalterables los privilegios constitucionales que detenta, cabe consignar que:

Sorprendido el presidente del Banco de la Provincia de Tucumán por la inconcurrencia del Banco de la Provincia de Buenos Aires a la asamblea de bancos oficiales provinciales (Catamarca, octubre de 1970), escribió al titular del de Buenos Aires (27-10-70), lamentando el hecho y en uno de los párrafos le expresaba: "...Que el Honorable Directorio bajo su digna presidencia propicie las actuaciones tendientes a lograr que las reservas contenidas en el Art. 7º del Pacto de San José de Flores, no sean impedimento insalvable, como no lo han sido las reservas contenidas en las respectivas constituciones de otras provincias, para que el Banco de la Provincia de Buenos Aires ocupe el lugar que, mientras permanezca vacío, estará demostrando que la unidad argentina no se ha logrado totalmente".

El presidente del Banco de la Provincia de Buenos Aires contestó (10-12-70) en carta caracterizada por conceptos de elogio y votos por la superación para el conjunto de bancos provinciales, destacando incluso un solidario propósito de apoyo. Sin embargo, el Banco de Buenos Aires no integra la Asociación de Bancos Oficiales de provincias y la nota que comentamos contiene este párrafo: "...Así, pues, aun cuando del peculiarísimo sistema jurídico que lo rige en el Derecho Público argentino, el Banco de la Provincia de Buenos Aires sea titular de privilegios particulares de jerarquía constitucional, es del caso advertir que tal sistema no consagra enfrentamiento alguno, sino que es el medio, y efecto con que nuestros próceres sellaron para siempre la unidad de la República".

Si los privilegios constitucionales detentados por la provincia de Buenos Aires son el precio que las otras provincias tienen que pagar para la integración argentina debiera ser ello ratificado por una convención constitucional que analice, además de emitir un veredicto sobre la justicia de la vigencia durante 112 años de tales privilegios, si deben seguir subsistiendo.

Terminamos diciendo que la ley 1.029 (21-9-1880) declarando capital de la República a la ciudad de Buenos Aires, confirma las reservas del Pacto de San José de Flores y dice en sus Arts. 3º y 4º que seguirán bajo la dirección, administración y propiedad de la provincia de Buenos Aires, el [illegible], el Hipotecario, el Monte Pío, sus ferrocarriles y [illegible].

Mientras tanto, otras provincias con riquezas potenciales extraordinarias como [illegible] no pueden disponer su explotación sin ingerencia de la Nación, porque el subsuelo del territorio [illegible] es propiedad de la Nación, participando de los beneficios la provincia de Buenos Aires, en la que no sabemos de la existencia de yacimientos [illegible].

[illegible] ser mucho más extensos los considerandos y las críticas sobre el Pacto de San José de Flores, pero hemos reducidos a ciertos aspectos del mismo y esperamos que los voceros políticos de todas las provincias hagan el debate esclarecedor que el país recibiría.

— El autor del presente trabajo ha sido presidente del Banco de la provincia de Tucumán desde setiembre de 1970 a febrero de 1971.

